

## Corte Superior de California, condado de Contra Costa

### Intérpretes de la corte

La corte superior del condado de Contra Costa proporciona un intérprete para todas las actuaciones de la corte en los siguientes tipos de casos:

- Penales
- Delincuencia/Dependencia de menores; y
- Tráfico
- ADEMÁS, en la medida en que haya fondos, se puede llegar a proporcionar un intérprete cuando una persona de bajos ingresos solicitó u obtuvo una orden de restricción de violencia en el hogar.

#### ¿Cómo puedo conseguir que se asigne un intérprete para mi caso de la corte?

Si usted está involucrado en una actuación penal, de menores, de tráfico o de violencia en el hogar, puede solicitar un intérprete en el mostrador del secretario o en la sala de la corte.

- Si necesita un intérprete en cualquier otro idioma que no sea español, notifique a la corte lo más pronto posible.
- Si no hay un intérprete disponible para su fecha de audiencia, quizás se postergue su audiencia hasta que le puedan asignar un intérprete.

**NOTA:** Estos intérpretes no ayudan a la gente a llenar o presentar sus formularios de la corte.

#### ¿Qué hago si necesito un intérprete pero la corte no me lo puede proporcionar?

La corte no le proporcionará un intérprete si está involucrado en un caso civil, de reclamos menores o de derecho familiar, salvo en el caso de una orden de restricción de violencia en el hogar. Si necesita un intérprete para cualquiera de estas actuaciones, puede traer a un pariente o amigo para que haga de intérprete.

- No puede llevar a su hijo para que haga de intérprete durante una sesión de mediación de los servicios de la corte familiar.

#### ¿Qué hago si necesito un intérprete de idioma mudo norteamericano?

La corte le proporcionará un intérprete de idioma mudo para cualquier audiencia que tenga, incluso en casos civiles, de reclamos menores y de derecho familiar. La corte también le proporcionará un intérprete de idioma mudo si lo convocan a prestar servicio en el jurado. Infórmele lo más pronto posible al secretario, ya sea en el mostrador o en la sala, que necesita un intérprete de idioma mudo.

#### Uso de idiomas en las cortes de Contra Costa (servicios de intérprete en 2006):

Español.....	17,393	Vietnamita .....	132	Coreano .....	49
Mudo (ASL).....	236	Tagalog .....	131	Árabe .....	44
Punjabi.....	137	Persa .....	73	Ruso .....	28

**Para obtener más información sobre el servicio de intérpretes de la corte, llame al: (925) 957-5777.**